Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 5592.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ESTACIÓN BAHÍA S.R.L LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2011 AD REFERENDUM "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR"

Asunción, 21 de enero de 2011.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2011, de fecha 20 de enero de 2011, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa ESTACIÓN BAHÍA S.R.L., la Licitación Pública Nacional N° 01/2011 AD REFERENDUM "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR", por un monto mínimo de **G. 547.500.000**.- (guaraníes quinientos cuarenta y siete millones quinientos mil) y un monto máximo de **G. 1.095.000.000**.- (guaraníes un mil noventa y cinco millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03:

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Gargete Souza
Secretario General

Óscar González Daher
Presidente